

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000372

UNIDAD EJECUTORA : 405 HOSPITAL CHANCAY Y SERVICIOS BASICOS DE SALUD
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 001290


Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del Item	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN	INCLUSIÓN	EXCLUSIÓN	INCLUSIÓN
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
11/07/2024	0000000421	133000160109	DETERGENTE EN POLVO INDUSTRIAL	Kg	0.00	0.00	20.00	0.00
11/07/2024	0000000421	133000160135	DETERGENTE GRANULADO X 14 kg	Unidad	0.00	0.00	27.00	0.00

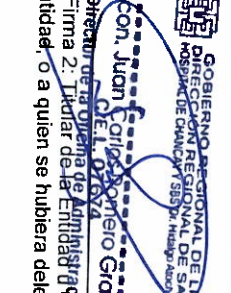
- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:


GOBIERNO REGIONAL DE TUMBA MAYA
 DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
 HOSPITAL DE SAN VICENTE DE PAULI DE HUALTOBAMBA
 Oficina de Logística


 Miguel Ángel
 Jefe de Oficina de Logística

Firma 1: Responsable de la Oficina de Logística en la gestión de la CAP


GOBIERNO REGIONAL DE TUMBA MAYA
 DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
 HOSPITAL DE SAN VICENTE DE PAULI DE HUALTOBAMBA
 Oficina de Logística


 Econ. Juan
 Jefe de Oficina de Logística

Firma 2: Jefe de la Oficina de Logística en la gestión de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad